



Propuesta de cierre parcial de edificios para el periodo no lectivo julio-agosto 2015:

1) Apertura media jornada y régimen de servicios esenciales de edificios durante el periodo no lectivo (25/07 al 31/07 y del 24/08 al 31/08 ambos incluidos)

Todos los edificios y dependencias de la Universidad Politécnica de Cartagena abrirán los días laborables de forma generalizada en régimen de **servicios mínimos, jornada de mañana**, y **con el horario** que se indique en el Plan de atención al usuario elaborado por Gerencia.

En edificios con **instalación centralizada de climatización**, ésta permanecerá conectada en el horario indicado y desconectada fuera del mismo. El resto de instalaciones e infraestructuras estarán operativas.

Excepciones:

- **ETSIA**. Control de accesos por auxiliar de servicio en horario habitual entre 8:00 y 14:30. Infraestructuras críticas operativas 24 h según indicaciones del responsable del centro.
- **Edificio I+D+I**: Control de accesos a cargo del servicio de vigilancia, seguridad y control de accesos. Infraestructuras críticas operativas 24 h.
- **CEDIT**. Infraestructuras operativas según indicaciones del responsable del centro.
- **CRAI-Biblioteca. Sala 2 (Campus de la Muralla)**. Control de accesos al edificio a cargo de auxiliares de servicio en horario habitual y el resto del día a cargo del servicio de vigilancia, seguridad y control de accesos. Personal del Servicio de Documentación en su horario habitual de mañana de 8:30 a 14:00 entre el 25/07 y el 31/07 y en horario de mañana y tarde de (8:30 a 14:00 y 15:30 a 21:00) entre el 24/08 y el 31/08. Infraestructuras operativas en el horario habitual establecido de mañana y tarde. En caso de necesidad se habilitarán aulas de estudio adicionales en la planta baja del edificio con servicio de climatización (Aulas 0.1 a 0.6 con capacidad para 430 puestos). Estas aulas se abrirán bajo demanda, con todos los servicios, en horario nocturno.
- **Residencias Universitarias**. Residencia C/Caballero abierta por programa de intercambio del PAS, RUAC según las indicaciones que se reciban del Director de las Residencias Universitarias.
- **Rectorado**. Control de accesos por auxiliar de servicio en horario habitual jornada de mañana (8:00 a 14:30) y tarde (14:30 a 20:00) entre el 25/07 y el 31/07 y sólo jornada de mañana los días 01/08 y entre el 24/08 y el 31/08. Personal de administración y servicios según las necesidades. Infraestructuras operativas en el horario habitual establecido.
- **ESEA Tomás Ferro**.



2) Cierre parcial de edificios durante el mes de agosto (1/08 al 23/08 ambos incluidos)

Edificios con servicios esenciales operativos total o parcialmente:

- **ETSIA.** Control de accesos por auxiliar de servicio en horario habitual entre 8:00 y 14:30. Infraestructuras críticas operativas 24 h según indicaciones del responsable del centro.
- **I+D+I:** Control de accesos a cargo del servicio de vigilancia, seguridad y control de accesos. Infraestructuras críticas operativas 24 h.
- **CEDIT.** Infraestructuras operativas según indicaciones del responsable del centro.
- **ELDI.** Control de accesos a cargo del servicio de vigilancia, seguridad y control de accesos en horario habitual entre 8:00 y 14:30.
- **CRAI-Biblioteca. Sala 2 (Campus de la Muralla).** Control de accesos al edificio a cargo de auxiliares de servicio en horario habitual y el resto del día a cargo del servicio de vigilancia, seguridad y control de accesos. Personal del Servicio de Documentación en su horario habitual de mañana, excepto entre el 17/08 y el 21/08 que abrirá en horario de mañana y tarde. Infraestructuras operativas en el horario habitual establecido de mañana y tarde. En caso de necesidad se habilitarán aulas de estudio adicionales en la planta baja del edificio con servicio de climatización (Aulas 0.1 a 0.6 con capacidad para 430 puestos). Estas aulas se abrirán bajo demanda, con todos los servicios, en horario nocturno.
- **Residencias Universitarias.** Residencia C/Caballero abierta por programa de intercambio del PAS, RUAC según las indicaciones que se reciban del Director de las Residencias Universitarias.
- **Rectorado.** Control de accesos por auxiliar de servicio en horario habitual entre 8:00 y 14:30. Personal de administración y servicios según las necesidades. Infraestructuras operativas en el horario habitual establecido dentro del intervalo entre las 8:00 y las 14:30.
- **ESEA Tomás Ferro.**

El resto de edificios quedarán sin auxiliares de servicio y sin climatización. La iluminación y suministro eléctrico de enchufes se mantiene operativa, y los servicios de limpieza y seguridad se reducen al mínimo necesario.